

En la ciudad de Benicarló a veinte de Octubre de mil novecientos treinta y siete.

Ante el Alcalde Presidente del Consejo Municipal, comparecen los delegados de la U.G.T., en la fábrica de conservas, Miguel Forcadell Reverte, Jose Pellicer Marzal, Benjamín Boix Meseguer, Anita Olmos Ayza y Rosalía Prats Forés de una parte y de la otra y como delegados de la C.N.T., Francisco Vallés Plá, José Martí Leal, Antonio Meliá Ferreres y Concepción Fontaner Pitar, a los efectos de expresar ante la Alcaldía la forma de los pequeños incidentes surgidos en la fábrica el día 14 del cte. y, a dicho efecto, manifiestan:

Miguel Forcadell Reverte, de 33 años de edad, delegado de compra y venta, dice: El día anterior al de los incidentes, debido a la mala interpretación en la ocupación de los obreros de las dos sindicales, teníamos una reunión en el local social de la U.G.T., en la cual se presentaron una comisión del sindicato de la C.N.T. para rogarnos que no tuvieramos ningun acuerdo en firme porque creían era más conveniente reunirse los delegados de la fábrica juntamente con los delegados de la sección femenina, al día siguiente a las ocho, en la misma fábrica, acordando este día no se trabajaría hasta dejar todo el asunto interior de la misma debidamente arreglado.

Tal como se había quedado, a las ocho y cuarto estábamos ya reunidos todos los delegados de la fábrica y entre discusiones, desde luego antes de empezar la reunión, se nos dijo ya por parte del compañero Vallés que la fábrica estaba controlada por Intendencia y que el compromiso escrito del mismo estaba en la Jefatura de Castellón, yo le contesté que si esto era verdad que se enseñaran los documentos que lo acreditaran y en este caso la U.G.T. retiraría los delegados administrativos de la misma, ya que siendo de Intendencia no tenía por qué tener ninguna responsabilidad la Sindical U.G.T.. Terminando de decir estas palabras me di cuenta que entraban en la fábrica fuerzas armadas, pregunte al compañero Vallés qué significaba la intro-

misión de semejante fuerza, no habiendo sido requerida, que yo supiera, por nadie, se me contestó que venía hacerse cargo del género fabricado, porque era de Intendencia, entonces y acto seguido, como delegado de la U.G.T., invité a mis otros compañeros de la misma sindical para que nos retiráramos inmediatamente, ya que a mi entender aquel acto significaba una actitud muy violenta que yo no estoy acostumbrado y más entre compañeros, ya que representa una coacción moral y material que no debemos consentir.

Fui a dar parte a la Sindical y al Consejo Municipal y me marché a mi trabajo, en el Garage de Transportes Colectivos. Al cabo de un rato de estar allí pasaba el primer Teniente Alcalde, en aquel momento en funciones, y el Teniente de Asalto, y me llamaron para que les acompañara, no dictándome dónde. Fuimos al Cuartel, montamos en el coche y me llevaron a la fábrica, allí había 3 soldados de Intendencia y 1 cabo. El Teniente les preguntó quien les había mandado a la fábrica armados de fusil, le contestaron que el sargento del depósito. El Teniente llamó por teléfono al sargento del depósito para que retirara la fuerza inmediatamente, contestando el sargento, por lo que yo oía, de que no podía retirar la fuerza mientras que no tuviera órdenes superiores, entonces el Teniente le dijo que se presentara inmediatamente a la fábrica, el cual al cabo de un cuarto de hora estaba allí. Le volvió a pedir que retirara la fuerza, el sargento contestó que antes tenía que pedir una conferencia a Castellón para ver si le autorizaban, se pidió la conferencia, mientras el teniente y el que suscribe se fueron a visitar la fábrica y, cuando volvimos a las oficinas, los soldados de Intendencia se habían ya marchado.

Seguidamente depone en esta acta el camarada Francisco Vallés Plá, en representación de los obreros de la C.N.T. y dice: Que el día 14 del cte. a tres cuartos de ocho de la mañana, me presenté en la fábrica de conservas como delegado de compra y venta

de dicha fábrica y me comunican que venían a retirar la conserva y, como yo se que la producción de dicha fábrica la lleva controlada Intendencia, se lo comuniqué al depósito de Benicarló y mandaron 3 soldados con fusil y el cabo sin fusil, y les dije cuando llegaron que en el almacén tenían la mercancía fabricada y por estar controlada por Intendencia que se hicieran cargo de ella. Me contesta el compañero Forcadell que si la producción de la fábrica está controlada por Intendencia, que se retraban y se retiraron.

Preguntados los presentes de una y otra parte manifiestan estar conformes con las declaraciones de sus delegados.

Seguidamente el compañero Forcadell manifiesta que desconocía que hubiera compromiso alguno entre las dos partes controlantes con Intendencia Militar y, por lo tanto, después de no ser legal, es innoble; debiendo hacer constar que por la fábrica nunca ha sido negada a Intendencia los géneros que solicitaban, como se comprueba con las entregas en número de 14, que suman en total 4.025 cajas de tomate, 1.220 de pimentón y 260 de mermelada.

Así lo dicen y en prueba de verdad, firman la presente los indicados al principio con el Alcalde Presidente, en lugar y fecha expresado al principio.

Firman este documento los delegados de ambas sindicales: En primer lugar firma el Alcalde Presidente = Joaquín Miralles Subirats = M. Forcadell = Antonio Melia = F. Valles = Salvador Martí = Benjamin Botx = Jose Martí Leal = Concepcion Fontanet = Rosalia Prat y Anita Olmos.

Rubricado.

En la ciudad de Benicarló a veintiocho de Octubre de mil novecientos treinta y siete.

En fecha 17 de Agosto se reunieron las ejecutivas C.N.T. y U.G.T. para firmar un documento por tres años, para la administración y explotación de la fábrica de conservas.

En uno de sus puntos decía que tenían que trabajar en dicha fábrica partes iguales de personal, bajo la dirección de un técnico que, a la vez, manifestaría a los delegados el personal que necesitaba en la misma en altas y bajas.

El día 14 del cte., por manifestación del técnico, dijo a los delegados de la U.G.T. y C.N.T. que no se necesitaban más que 100 obreras, de las 142 que trabajaban. La U.G.T. mandó las 50 obreras, pero no lo hizo así la C.N.T. que mandó 71 y, a tal efecto, se produjo una alteración en el orden, ya que los representantes de la U.G.T. manifestaron que, cumpliendo el acuerdo, no se puede atropellar ni crear conflictos entre el proletariado de ambas sindicales.

El representante de la C.N.T., camarada Vallés, manifestó, en una actitud agresiva y discordante, que el Comité de enlace estaba deshecho y que él entregaba la fábrica a Intendencia. Al día siguiente, reunidas ambas sindicales en la misma fábrica para llegar a un acuerdo, ya que la C.N.T. no transigía y quería que trabajara todo su personal, se encontraron con la sorpresa de que fuerzas armadas entraban en la fábrica y, según manifestó el representante de la C.N.T., dijo haberlas mandado para apoderarse de la mercancía y de la fábrica. A esta actitud la U.G.T. se retiró de la fábrica por no crear conflictos y tomando parte entonces el Presidente del Consejo Municipal, hizo desalojar la fábrica de la fuerza armada, ya que creyó inoportuno haberse tomado atribuciones el camarada Vallés y la fuerza armada, de orden público, que no les correspondía. No obstante, la U.G.T., siempre cumpliendo los acuerdos nacionales del acercamiento de la U.G.T. y C.N.T. y la unión del proletariado, al día siguiente, a la misma hora de trabajo

se presentaron en la fábrica las 15 mujeres, ya que, según el técnico, tenían que trabajar 30, pero la C.N.T., siempre en actitud discordante, mandó 30 y, con tal motivo, se produjo otra alteración en el orden, ya que de una manera irrevocable la C. N. T. quería que trabajaran 30 mujeres de su sindical.

Ante este caso tomo parte el Presidente del Consejo Municipal, que se personó en la fábrica y manifestó a los camaradas de la C.N.T. que, para cumplir los acuerdos de ambas sindicales, dejaran su actitud y entrasen las 15 mujeres que les correspondía, ya que el Consejo administrativo de ambas sindicales así lo acordó reunidos en la misma fábrica, pero la actitud de las mujeres, orientadas por sus delegados de la C.N.T., fué negarse a trabajar y, con tal motivo, los hombres pertenecientes a la C.N.T., hicieron causa común y es cuando el Presidente del Consejo Municipal les obligó a que desalojaran la puerta, ya que con su actitud agresiva querían presentar conflicto.

La verdad de estos hechos lo demuestra la atención firme y decidida de la U.G.T., ya que su norma, como sindical, es siempre cumplir de una manera recta tantos compromisos y órdenes como los representantes de su sindical tengan a bien mantener, para la buena marcha del proletariado en general y resguarda. Prueba de verdad es de que, al día siguiente de esta alteración, bajaron a la fábrica 15 mujeres que le pertenecían lo mismo que a la U.G.T. y hasta la fecha se sigue con una armonía grande entre las dos sindicales, sin haber problema de discusión, ya que el fin es el de trabajar y contribuir a la buena marcha de la guerra.

Y, referente a lo que dicen los camaradas de la C.N.T. de ser objeto de provocación por medio de la mayoría del Consejo Municipal, manifiesta esta sindical, por medio de su representante en el Ayuntamiento, que no han hecho ni hacen nada más que seguir de una manera recta y equitativa las leyes del Gobierno de la República y es, por lo tanto, que

si en alguna ocasión algun representante o sindicato de la C.N.T. o cooperativa, se han extralimitado en las funciones de las leyes gubernamentales, este Consejo Municipal no ha hecho más que hacerlas cumplir como cree que es un deber y la misión de obedecer de una manera recta, tantas leyes como órdenes vengan del Gobierno de la Republica, porque cree que si no hay buen desempeño y una abnegación de fe en obedecer las leyes que mande legislar el Gobierno de la Republica.

Mandamos copia de un documento firmado por ambas sindicales a las ejecutivas nacionales U.G.T. y C.N.T. y como se apreciara en las firmas estampadas, figuran las dos sindicales para dar credito y veracidad a una de las partes, de los hechos acaecidos en esta localidad.

Nos extraña grandemente la actitud de los camaradas de la C.N.T. de no haber sido noble y sincera y habernos desacreditado ante esa ejecutiva, ya que la culpa de todos los hechos acaecidos en esta ciudad, tanto en atropellos morales como materiales contra todo afiliado de la U.G.T., la han tenido ellos.



El presidente
Joaquín Herrero

Nota: Este informe es contestación de una carta dirigida el día 23 del pasado a esta Federación Local de Oficios Varios U.G.T. por la Ejecutiva Nacional de Enlace C.N.T. y U.G.T.

Bot

00005

Camarada Presidente de la Ejecutiva de la
U. G. T. VALENCIA

N
Atiende al portador de esta como
militante de la U. G. T. y de las Joventu-
des Socialistas Unificadas por ser muy in-
terésante para la Brigada de Choque en esta

Y para que conste libre la presen-
te en Benicarló a veinte y cuatro de mil -
novecientos treinta y siete.

El Presidente.

Severino Miralles

